Guayaquil, 17 de Febrero de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMEXDI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo #30 5 de la ley de compañía vigente concordante con la resolución #92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial #44 del 13 de Octubre 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico de 1997, la compañia no ha tenido moviemiento alguno en el presente año.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con indices respectivos.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de accionistas.

Muy atentamente,

CARLOS ALVARADO VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL

22 JUN. 1998